



CONSEJO DIRECTIVO  
SECRETARIA

RESOLUCION # 4

- Abril 3 de 1.957 -

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, en uso de sus atribuciones estatutarias y especialmente de las que le confiere el Art. # 131 del Reglamento Orgánico de la Universidad, y

CONSIDERANDO:

a).- que el señor ARTURO ESCOBAR VELEZ ha presentado como Tesis de Grado para optar al título de ABOGADO un trabajo de entidad suficiente bajo el título de "SINO Y CULTURA", para aspirar al otorgamiento de los merecimientos que fija el Reglamento;

b).- que el señor Escobar Vélez se distinguió siempre a lo largo de sus estudios profesionales por su consagración, por sus dotes de investigador, por su ética y por su espíritu de compañerismo;

c).- que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. # 131 del Reglamento Orgánico de la Universidad la mayoría de los Miembros que integran el Jurado de Tesis, Doctores - Ricardo Uribe Escobar, Antonio Panesso R., René Arias M. y Elías Abad Mesa manifiestan en su informe que el trabajo presentado por el señor Arturo Escobar Vélez para optar al título en Doctor en Derecho de nuestra Universidad cumple los requisitos indispensables y aún los llena con exceso en cuanto se refiere a las exhaustivas fuentes de información, al esfuerzo de investigación y al indudable anhelo de originalidad que lo anima y que en tal virtud merece la más completa aceptación como Tesis de Grado y se le debe discernir la MENCIÓN HONORIFICA que destaca los trabajos especialmente meritorios, conclusión que el H. Consejo Directivo ha acogido por unanimidad,

RESUELVE:

Artículo Unico.- Otérgase de manera especial al señor ARTURO ESCOBAR VELEZ MENCIÓN HONORIFICA por su trabajo denominado "SINO Y CULTURA" presentado como Tesis para optar al Grado de ABOGADO de la Universidad de Medellín.-

PARAGRAFO.- Texto de esta Resolución original le será entregada al graduando juntamente con su Diploma en la sesión solemne de su Grado.-

CUMPLASE

Dada en Medellín a 3 de Abril de 1.957

EL PRESIDENTE,

*Alvaro Fernández Botero*  
Alvaro Fernández Botero

EL SECRETARIO,

*Horacio Franco*  
Horacio Franco

COPIA VIGENTE